

MP/.

326 165

29



## memoria descriptiva

326 165

CLASE DE REGISTRO : una Patente de Adición,

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE : D. Félix Añorbe del Castillo  
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO : Falces (Navarra)

OBJETO : "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 293.794; concedida por: "Mejoras en los procedimientos de fabricación de envases herméticos".

-----



326 165

- 1 -

1

El presente primer certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 293.794; concedida por: mejoras en los procedimientos de fabricación de envases herméticos, cuyas mejoras se amplian ahora añadiendo a la cápsula o tapa una arandela o disco de cartón y otro de aluminio, de modo que dicha cápsula consta de tres elementos: la materia de cierre y los citados discos, los cuales encajan perfectamente dentro de la caja de cierre, sujetos por el ángulo de sujeción.

10

De este modo, las tres partes que forman la cápsula cumplen los siguientes cometidos:

15

- la materia de cierre tiene la misión de proporcionar la hermeticidad requerida, cuando el envase se destine para conservas;

20

- la arandela o disco de cartón aísla dicha materia de cierre del disco de aluminio, y al mismo tiempo ejerce la presión necesaria, al deslizarse sobre el mismo, para que el contorno del disco de aluminio se adhiera a los bordes del recipiente;

- el disco de aluminio sirve de precinto, garantizando la calidad del contenido.

25

Con la disposición que se indica, una vez que se gaste el contenido de un frasco destinado al envasado de materias solubles (café, té, etc.), puede utilizarse el mismo recipiente para envasar conservas si así se desea.

En la aplicación del presente certificado de



1  
adición, cabe la misma generalidad y amplitud expuestas pa-  
ra la patente principal, sin que las variaciones de forma, di-  
mensiones y materiales con que se fabriquen las diversas par-  
tes del dispositivo, o que se introduzcan en detalles de  
5 presentación u organización, afecten a la esencialidad rei-  
vindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen,  
dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas  
modificaciones, no serán sino variantes igualmente compren-  
didas y protegidas por el presente registro.

10 En esta idea, las adjuntas figuras correspon-  
den únicamente a una forma de ejecución, sin carácter algu-  
no limitativo, que se presenta a título de ejemplo de reali-  
zación, para concretar cuanto se dice en esta memoria des-  
criptiva.

15 La fig. 1 muestra, en sección radial y vis-  
ta parcial exterior, una aplicación del dispositivo que se  
reivindica.

La fig. 2, en planta y sección diametral, se  
refiere al disco de papel aluminio.

20 Con referencia a dichas figuras y a los núme-  
ros que sobre ellas designan las partes y detalles de los  
elementos representados, que interesan a los fines de esta  
memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

25 La boca 1 del frasco o recipiente se une a  
la tapa 2 del mismo por los fileteados 3, presentando di-  
cha tapa el resalte anular interior 5 y la boca del frasco  
el asiento, en ligera mediacaña y también anular, en que va

326 165



- 3 -

1 dispuesto el pegamento 9, a que enseguida nos referimos.

La hermeticidad, de acuerdo con lo indicado, se consigue mediante el disco de cierre 6, el cartón de presión 7 y el disco o arandela de aluminio 8.

5 Al apretar el atornillado de la tapa 2 en el frasco 1 (cuya operación se facilita por los nervios 4 de dicha tapa) el resalte 5 aprieta los mencionados elementos 6, 7 y 8 contra el asiento del contorno interior de la boca del frasco, interviniendo en el cierre el pegamento 9  
10 del borde de dicho disco de papel de aluminio.

- - - - -

15 N O T A.-

= = = = =

El presente primer certificado de adición, comprende las siguientes reivindicaciones:

20 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 293.794; concedida por: mejoras en los procedimientos de fabricación de envases herméticos, caracterizadas porque entre la tapa y la boca del recipiente, además de la pieza que proporciona la hermeticidad, se  
25 adiciona una pieza de material aislante que transmita y amortigüe la presión de cierre a un disco metalizado, cuyo contorno se adhiere a los bordes de la boca del recipiente.

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la

29 FEB



326 165

- 4 -

1

patente principal número 293.794; concedida por: "Mejoras en los procedimientos de fabricación de envases herméticos".

5

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta dicha memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 29 FEB. 1900

10

CARLOS ROEB  
EB

15

20

25

326165

29 AB

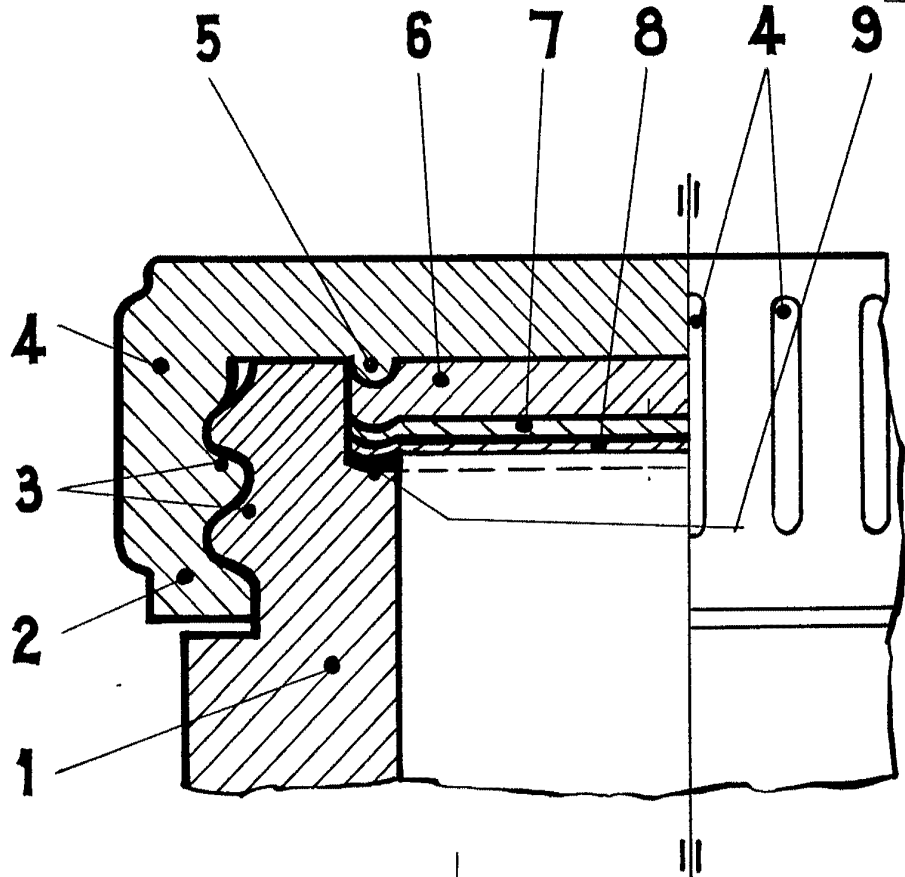


Fig. 1.

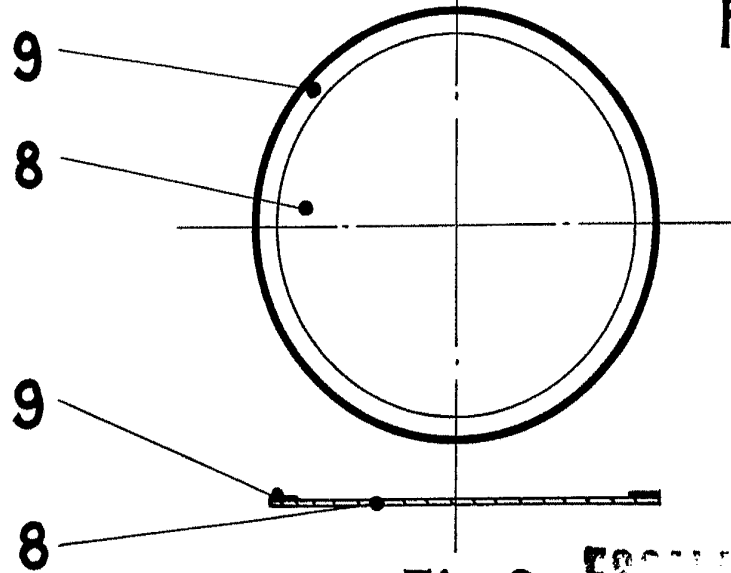


Fig. 2.

ESCALA VARIABLE

REGISTRADO EN PATENTE  
M. 02  
*[Signature]*

22312